

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13:15h horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 7 de 10 de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C3
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 60.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. José Antonio Folgado Fernández

LOS VOCALES:

D^a. Esther Amalia Muñoz Baquero

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3411

Categoría: Profesor Ayudante Doctor

Dedicación: TC

Departamento: Economía Financiera y Contabilidad

Área: Economía Financiera y Contabilidad

Perfil: Docencia e investigación en el área

Localización: Centro Universitario de Plasencia

Duración del contrato: 5 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a **MARÍA LUISA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ** por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **MARÍA MANUELA PALACIOS GONZÁLEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11h horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 7 de octubre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:


Carmen Ortiz Caraballo


José Antonio Folgado
Fernández


Esther Amalia Muñoz
Baquero

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE N° DL3411
ANEXO AL ACTA N° 60.2**

1	PALACIOS GONZÁLEZ, MARÍA MANUELA	16,111
2	PAULE VIANEZ, JESSICA	13,250

En Badajoz , a 7 octubre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



José Antonio
Folgado
Fernández



Esther Amalia Muñoz Baquero

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE N° DL3411
ANEXO AL ACTA N° 60.2**

Solicitantes	1	2
	PALACIOS GONZÁLEZ, MARÍA MANUELA	PAULE VIANEZ, JESSICA
2a	2,619	4,275
2b	1,438	1,300
2c	3,000	5,500
2d	1,800	0,000
2e	0,000	0,000
2f	0,000	1,200
2	8,857	12,275
2N	0,886	1,228
3a	25,361	8,850
3b	0,000	0,000
3c	0,040	0,058
3d	0,700	1,000
3e	0,600	0,500
3f	0,085	0,403
3g	0,000	0,700
3h	0,400	0,200
3i	2,750	0,000
3j	0,500	0,000
3	30,436	11,710
3N	10,652	4,099
4a.1	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000
4b	0,000	1,200
4c.1	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000
4c.3	9,900	17,400
4d+4e	1,500	2,700
4f	0,750	0,000
4g	0,000	0,000
4h	0,000	0,000
4i	0,000	0,000
4j	0,000	0,000
4k	0,000	0,900
4	12,150	22,200
4N	4,253	7,770
5	1,200	0,455
5N	0,120	0,046
6a	0,000	0,289
6b	0,000	0,000
6c	0,000	0,000
6d	2,000	0,800
6	2,000	1,089
6N	0,200	0,109
TOTAL	16,111	13,250
(*)		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla